



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA MONTES DE OCA

*Aprobación definitiva del expediente número MOD1
de modificación presupuestaria para el ejercicio 2022*

Aprobado definitivamente el expediente número MOD1 tramitado para modificar créditos por incorporación de remanentes de crédito el presupuesto general del Ayuntamiento de Villafranca Montes de Oca para el ejercicio 2022, se publica el mismo de acuerdo con el siguiente detalle:

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO

<i>Por programa</i>	<i>Económica</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
9200	62200	Edificios y otras construcciones	37.730,60
3360	61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	8.000,00
1532	61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	8.733,43
4540	61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	33.615,50
		Total IRC	88.079,53

AMPLIACIÓN PREVISIÓN DE INGRESOS

<i>Económica</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
87000	Para gastos generales	88.079,53
	Total API	88.079,53

Contra la aprobación definitiva de la modificación podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Villafranca Montes de Oca, a 12 de septiembre de 2022.

El alcalde-presidente,
Nicolás Solórzano Valladolid